

Fondos Comunes de Inversión

ADBlick GRANOS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO

Sociedad Gerente
Allaria Ledesma Fondos
Administrados SGFCI S.A.

Sociedad Depositaria
Banco Comafi S.A.

Calificación
"AA-(cc)"

Calificación anterior
"AA-(cc)" Seguimiento
22/01/2024

Tipo de informe
Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

Analistas
Juan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar

Fecha de calificación
30 de abril de 2024

Advertencia
El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA-(cc)"

Fundamentos de la calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

Calidad de la Sociedad Gerente (SG): Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD): En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): A través de Hecho Relevante de fecha 29/02/2024, la SG informó sobre la designación del Ing. Ag. Darío Colombatto, en reemplazo del Ing. Fernando Vilella, en carácter de Asesor Técnico del Fondo a partir del 11/12/2023. El Ing. Agr. Vilella presentó su renuncia al cargo de AT, con motivo de su designación como Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (actualmente Secretaria de Bioeconomía). El Ing. Agr. Colombatto es un profesional de destacada trayectoria en su ámbito de actuación, cumpliendo similares funciones de AT en ADBlick Ganadería FCICA.

Mitigación de riesgos del negocio: la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Adecuada política de atomización de riesgos de inversión: el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que

consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierte, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

Informe del Asesor Técnico: Con fecha 13/03/2024 el Administrador del Fondo, adjuntó el Informe Técnico correspondiente al periodo finalizado el 31/01/2024. En el mismo, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (FAG). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado. En el Informe considerado, incorpora información y opiniones técnicas, con respecto a la Campaña 15ª, y al Plan de Siembra contemplado para la misma.

Desempeño del Fondo: El Fondo continúa operando en un destacable marco de sustentabilidad operativa y financiera. El Fideicomiso aguarda un comportamiento sostenido, tanto en materia de rendimientos como de rentabilidad, para la 15ª Campaña, aunque aún persisten factores de perturbación, tanto por la persistencia de condiciones climáticas no tan favorables, como por las volátiles condiciones de los mercados internacionales, tanto financieros como de transacciones de productos básicos.

Introducción.

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta pública de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N°1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones las cuales se detallan a continuación:

1. El 26/09/2019, se emitieron 3.055.861 cuotas partes correspondientes al primer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1 por cuota parte, equivalentes a USD 3.055.861.
2. El 11/09/2020, se emitieron 3.296.085 nuevas cuotas partes correspondientes al segundo tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.1250 por cuota parte, equivalentes a USD 3.708.096.
3. El 09/09/2021, se emitieron 2.240.298 nuevas cuotas partes correspondientes al tercer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.3479 por cuota parte, equivalentes a USD 3.019.698.

El capital del Fondo al 31/01/2024, está compuesto de acuerdo con lo presentado en la Tabla 1

Tabla 1.- Capital del Fondo en USD

Cierre de los EECC	Cantidad de cuotas partes	Valor de las cuotas partes expresadas en USD
31/1/2024	8.592.244	12.902.511

Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

● Objetivo y Plan de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del AI. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

● Modalidad de ejecución de las inversiones

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y el Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. El valor de la inversión del Fondo se expone en la Tabla 2.

Tabla 2.– Inversiones del Fondo en el FAG

Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso	
al 31/01/2024	USD 50.172.536,25
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 31/10/2023	25,6709%
Subtotal del Fondo	USD 12.879.739,13
Valor de la inversión del Fondo al cierre en USD	USD 12.879.739,13
Tipo de cambio \$/ USD	823,4
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 10.605.177.200

● Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

En el Hecho Relevante (HR) publicado por el Administrador con fecha 13/03/2024, se publica el Informe trimestral producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Darío Colombatto. El mismo, examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase "G" en el FAG, comprendiendo al periodo correspondiente a la 15ª Campaña. A partir de la consideración y el análisis de diversa información del FAG, que comprenden entre otras, al Plan de Negocios y Presupuesto del FAG y a Informes producidos por ADBlick Granos S.A. El AT concluyó con opinión favorable con relación a las inversiones del Fondo en el FAG.

Con respecto a la 15ª campaña, informa que al 23/02/2024, se registra un Plan de Siembra consistente y razonable, tanto con relación a las zonas donde opera el FAG. a los cultivos de la cartera y a los campos arrendados.

Del total de hectáreas de cultivo de gruesa (44.297), un 91% de las hectáreas se encuentran en estado normal, monitoreando específicamente, a aquellos cultivos que muestran un rendimiento por debajo del promedio, procurando mitigar los efectos negativos sobre el total de lo producido.

El Plan de Siembras ya se encuentra totalmente realizado y con las hectáreas ajustadas a lo efectivamente sembrado y es consistente y razonable con las zonas donde opera, los cultivos que realiza y los campos arrendados por el Fideicomiso.

Se estima una producción de más de 195.000 toneladas. A la fecha del informe, se han fijado los precios de un 70% de la producción, en todos los casos a precios de mercado.

La cosecha de girasol en sus distintas variantes estaba en sus comienzos, considerando la fecha del informe. Se enlazaran sucesivamente la de maíz temprano, soja de primera, soja de segunda, maíz pisingallo y maíz tardío. De acuerdo con información que se expone más adelante, la cosecha a nivel nacional se encuentra finalizada, con alguna demora en regiones puntuales originada por la presencia de factores climáticos adversos.

La evolución de los precios en los mercados internacionales, presenta alta volatilidad y tendencia a la baja, especialmente con relación a los registros del año anterior, aspectos que se reflejaban en los mercados locales. El factor climático, continúa incorporando incertidumbre a los resultados finales de las cosechas.

● **Plan de siembra general.**

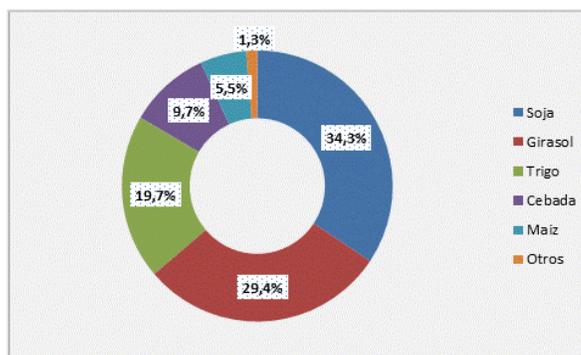
Con relación al Plan de Siembra previsto para la 15ª Campaña, la Tabla 3 presenta la distribución para la totalidad de los cultivos comprendidos. El Grafico 1 complementa la información.

Tabla 3.- Plan de siembra para la Campaña 15ª por cultivos y hectáreas comprendidas.

Cultivo	Has	%
Girasol Alto Oleico	15.389	24,3%
Soja 2da	17.939	28,3%
Trigo	9.150	14,4%
Cebada	6.182	9,7%
Maíz tardío	2.196	3,5%
Soja	3.839	6,1%
Trigo candeal	1.761	2,8%
Trigo calidad	1.565	2,5%
Maíz	822	1,3%
Maiz 2da	32	0,1%
Girasol	1.705	2,7%
Girasol 2da	276	0,4%
Girasol confitero común	776	1,2%
Girase confitero	524	0,8%
Ryegrass	386	0,6%
Maiz pisingallo	456	0,7%
Maní	342	0,5%
Camelina	70	0,1%
Totales	63.410	100,0%

Fuente: Informe del AT

Gráfico 1.- Distribución porcentual de los cultivos de la 15ª Campaña,



La distribución de la siembra considera 7 zonas, comprendidas dentro de dos macrozonas: Cuenca del Salado y Mar y Sierras, elegidas por las posibilidades que otorgan con relación a la distribución de riesgo climático. El total de la siembra comprendió a 63.410 hectáreas.

.El AT destaca la idoneidad del personal de ADBlick Granos S.A. Asimismo, se resalta el cumplimiento de una producción agrícola sustentable, con utilización de métodos productivos amigables con el medio ambiente.

● Operaciones dentro de la cadena de valor de la actividad

El FAG, obtiene muy buenos resultados en las actividades de los verticales del negocio de la cadena de valor agrícola. Se invirtieron alrededor de USD 15,8 millones en la Campaña. Esta actividad, contribuye al fortalecimiento de la rentabilidad consolidada del FAG, operando como cobertura del riesgo propio de la siembra a escala. Esos verticales, comprenden a la diversificación de actividades, tales como:

- producción y comercialización de granos en campos arrendados
- optimización del uso de los recursos financieros
- Producción y comercialización de granos con productores asociados
- originario y trading y
- insumos y servicios

UNTREF ACR UP considera que el Fondo, continúa actuando a través de un sendero sustentable de funcionamiento y transparencia, consistentes con el Objetivo y el Plan de Inversión previstos, con una sólida administración operativa y financiera, y con una sustentable ecuación económica, que se traduce en el fortalecimiento patrimonial del Fondo.

◀ Condiciones generales de los cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales al 17/04/2024

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 17/04/2024, en su Panorama Agrícola Semanal, presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Durante el periodo informado se destacan en general, las demoras en las cosechas para los cultivos señalados, producto del exceso de precipitaciones.

■ Girasol

Se ha finalizado la cosecha de girasol de la campaña 2023/2024. Solo resta la cosecha de lotes remanentes, especialmente en el sudoeste del área agrícola, demorada por las persistentes precipitaciones pluviales. Los resultados estimados, con relación a la cosecha total, no se verán afectados. Se habrían alcanzado un total

cosechado de 3,6 millones de toneladas, que son un -21,7% inferiores al registro de la campaña anterior. El rinde promedio nacional alcanzó a los 20,2 qq/Ha, nivel similar al de la campaña 2022/2023

■ Soja

Por los motivos climáticos señalados, también se demora el avance en la cosecha de la oleaginosa. Con relación al promedio de las últimas cinco campañas, el retraso comparativo es de -22 pp. La cosecha alcanza al 13,9% de la superficie apta a nivel nacional. Se reporta un 77% del cultivo, con condiciones entre normal y excelente/buena. Se proyecta una cosecha de alrededor de 51 MTn. El rinde promedio nacional se ubica en los 34,4 qq/Ha.

■ Maíz

El avance de la cosecha, también se vio afectada por los inconvenientes climáticos señalados. Se ha cosechado a la fecha del informe, el 17,2% del área estimada, con un rendimiento promedio, a nivel nacional de 87,9 qq/Ha. Con un 64% del área cosechable en condiciones entre normal y excelente, se estima una cosecha de 49,5 MTn, con una reducción de alrededor de 7MTn con relación a las estimaciones iniciales. El resultado, se vio fuertemente afectado por una enfermedad (siroplasma) que daña severamente al cultivo.

I. Sociedad Gerente

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria Ledesma), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, a fines de diciembre de 2023, la Sociedad Gerente tenía bajo gestión un monto patrimonial en fondos abiertos de \$707.860,8 millones. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y agroganadera.

Tanto los accionistas, como el órgano de administración de Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A., está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

Según información institucional, a diciembre de 2023 el Banco Comafi tiene préstamos otorgados por \$209.744,6 millones, depósitos recibidos por \$1,1 billones y un Patrimonio Neto de \$167.437,6 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades agroindustriales.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

IV. Reglamento de Gestión

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.

IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria Ledesma SGFCI S.A., constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

IV.3 Funciones del Asesor de Inversión

El RG establece relevantes actividades para el AI, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión de la SG,

pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del AI. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del AI.

IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, post-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al ejercicio intermedio, comprendido entre el 1º de agosto de 2023 y el 31 de enero de 2024 (en pesos y en moneda homogénea).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 31/01/2024

ACTIVO	31/01/2024 pesos	31/07/2023 pesos
Activos Corrientes		
Caja y Bancos	2.026.785	1.681.332
Inversiones temporarias	1.625.966	1.706.876
Inversiones en Activos Específicos	10.605.177.200	8.331.548.009
Créditos fiscales	50.157.275	115.720.478
Total del Activo Corriente	10.658.987.226	8.450.656.695
Activos no corrientes		
Activos Intangibles	58.727.443	78.303.256
Total del Activo no corriente	58.727.443	78.303.256
Total del Activo	10.717.714.669	8.528.959.951
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	55.079.576	43.394.994
Total del Pasivo Corriente	55.079.576	43.394.994
Total del Pasivo	55.079.576	43.394.994
PATRIMONIO NETO	10.662.635.093	8.485.564.957
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.717.714.669	8.528.959.951

Fuente: EECC al 31/01/2024

Tabla 2 - **Estado de Resultados al 31/01/2024**

Conceptos	31/01/2024	31/01/2023
Gastos Operativos	-122.196.283	-118.870.720
▪ Resultados por inversiones en Activos Específicos	115.048.443	118.115.112
▪ Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	2.184.217.976	36.809.514
Resultado del Ejercicio	2.177.070.136	36.053.906

Fuente: EECC al 31/01/2024

Tabla 3 – **Estado de evolución del Patrimonio Neto al 31/01/2024**

Periodos	Cuotapartes	Prima por suscripción de segundo/tercer tramo	Ajuste por inflación de cuotapartes y prima	Resultados no asignados	Total del Patrimonio en Pesos
Saldos al 31/07/2023	641.077.302	107.223.837	7.986.611.652	-249.347.834	8.485.564.957
Resultado del periodo	-	-	-	2.177.070.136	2.177.070.136
Saldos al 31/01/2024	641.077.302	107.223.837	7.986.611.652	1.927.722.302	10.662.635.093
Saldos al 31/07/2022	641.077.302	107.223.837	7.986.611.652	114.874.906	8.849.787.697
Resultado del periodo	-	-	-	36.053.906	36.053.906
Saldos al 31/01/2023	641.077.302	107.223.837	7.986.611.652	150.928.812	8.885.841.603

Fuente: EECC al 31/01/2024

Definición de la calificación

ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: "AA- (cc)".

La calificación "AA" confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "cc" corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria Ledesma SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del periodo intermedio de seis meses cerrado el 31/01/2024 auditados.
- Información del sitio institucional de Allaria Ledesma Fondos Administrados S.A.
www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: www.adblickagro.com
- ADBlick Granos News 15.2. febrero de 2024
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: www.cnv.gob.ar

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 30 de abril de 2024.